



## RECONSTRUCCION



### MAJADAHONDA

En agosto de 1940 aprobó la Superioridad, con carácter de urgencia, la construcción de tres bloques, de 16 viviendas, en el pueblo adoptado de Majadahonda. Las obras comenzaron en los primeros días de septiembre, y en un plazo de cuatro meses han sido totalmente terminadas por la Dirección de Regiones Devastadas. Las fotografías que publicamos muestran diversos aspectos de la ejecución de las obras.

Al mismo tiempo, la Iglesia Parroquial ha sido habilitada, en parte, para el culto.

(Reportaje gráfico C. I. F. R. A.)